

INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA

PRIMER SEMESTRE 2024



CAMPO DE LUPINO
San Pedro de Atacama
Región de Antofagasta

Política Financiera del Banco Central de Chile



El Banco Central tiene por objeto velar por la estabilidad de la moneda y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos, y conduce su política financiera procurando contribuir, desde su ámbito de competencia, a la estabilidad del sistema financiero.

El Informe de Estabilidad Financiera (IEF) es el principal medio a través del cual el Banco Central comunica su evaluación sobre los principales riesgos para la estabilidad financiera del país. Las implicancias de política que se pueden desprender del IEF no son necesariamente de su responsabilidad. Por tal razón, es importante la discusión del IEF con los reguladores, el gobierno, el Congreso Nacional y los agentes de mercado

A diferencia del Informe de Política Monetaria (IPoM), éste analiza eventos de menor probabilidad de ocurrencia, pero plausibles, que puedan afectar la estabilidad del sistema financiero. El IPoM, en cambio, realiza proyecciones sobre el escenario macroeconómico más probable.

Desde 2022, el Banco Central realiza reuniones de política financiera con cada IEF en las cuales analiza y adopta decisiones de política respecto del uso del requerimiento de Capital Contracíclico como instrumento de política macro-prudencial.

[bcentral.cl](https://www.bcentral.cl)





Principales riesgos que enfrenta la economía chilena

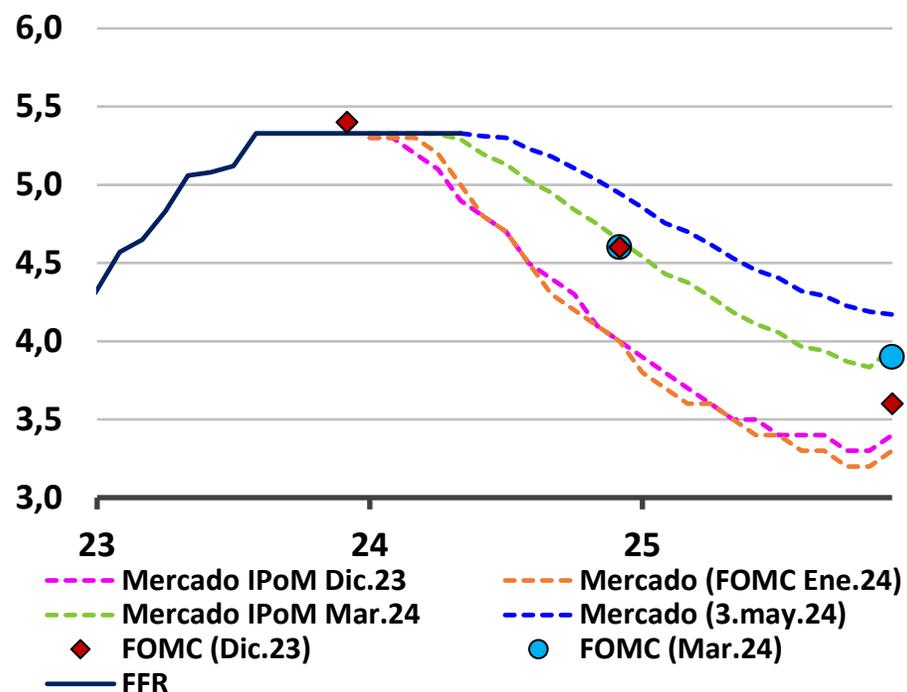
Principales riesgos en este IEF están asociados al escenario externo

- ❖ Correcciones de precios de activos riesgosos a nivel global
- ❖ Persistencia de tasas de largo plazo en niveles altos
- ❖ Tensiones geopolíticas

Tasas de mediano plazo se han movido al alza

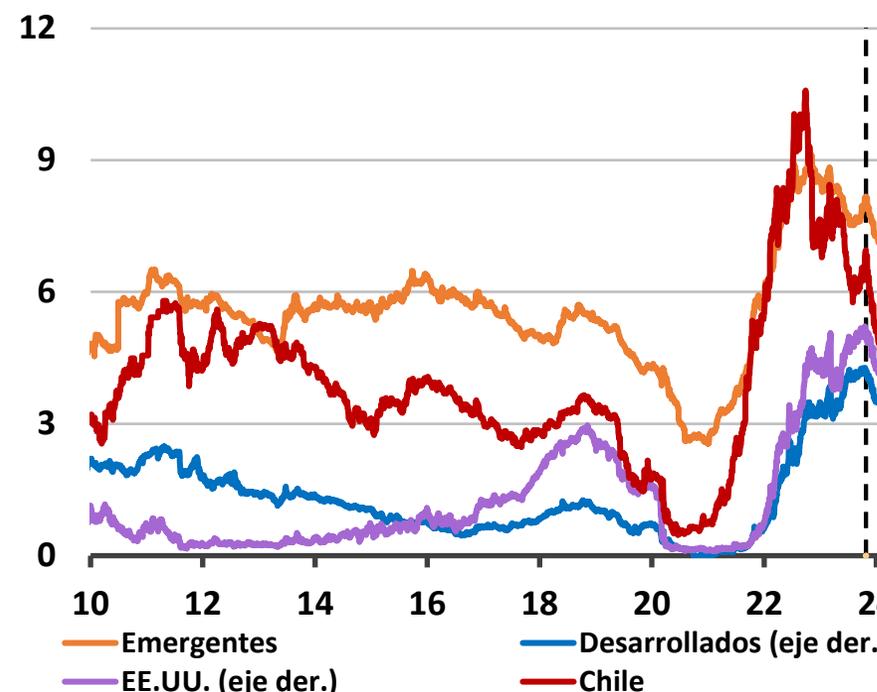
Fed Funds Rate (1)

(porcentaje)



Tasas de interés soberanas a 2 años (2)

(porcentaje)

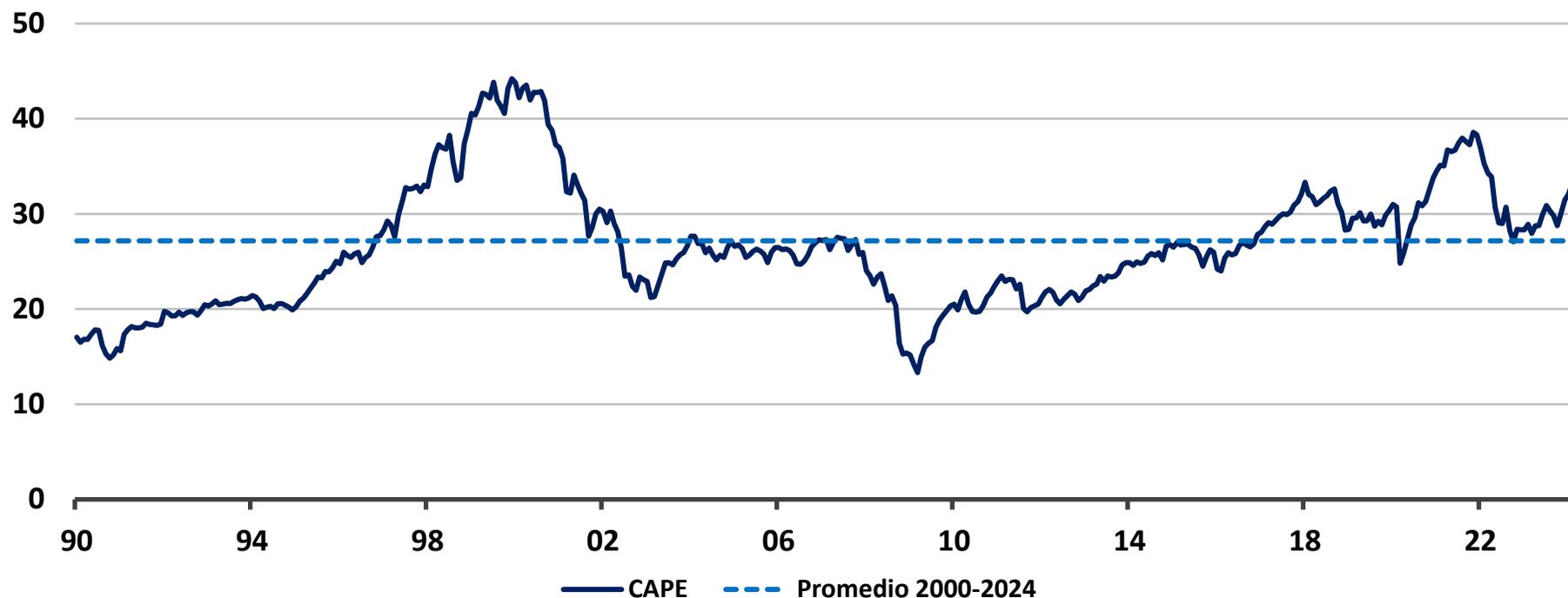


(1) Puntos corresponden a estimaciones de la *Fed Funds Rate* para diciembre de cada año. (2) Línea vertical corresponde al cierre estadístico del IEF del segundo semestre de 2023. Desarrollados considera a: Noruega, Suecia, Reino Unido, Australia, Canadá, Dinamarca, Singapur, Corea, Eurozona Euro (no incluye a Portugal ni Grecia), y Estados Unidos. Emergentes incluye a: Colombia, Perú, México, Brasil, Chile, Tailandia, Sudáfrica, Turquía, Hungría, Polonia, India e Indonesia.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de Bloomberg.

Precios de activos riesgosos se encuentran elevados

Razón precio/utilidad en la bolsa de EE. UU. (1) (ratio P/U cíclicamente ajustado)

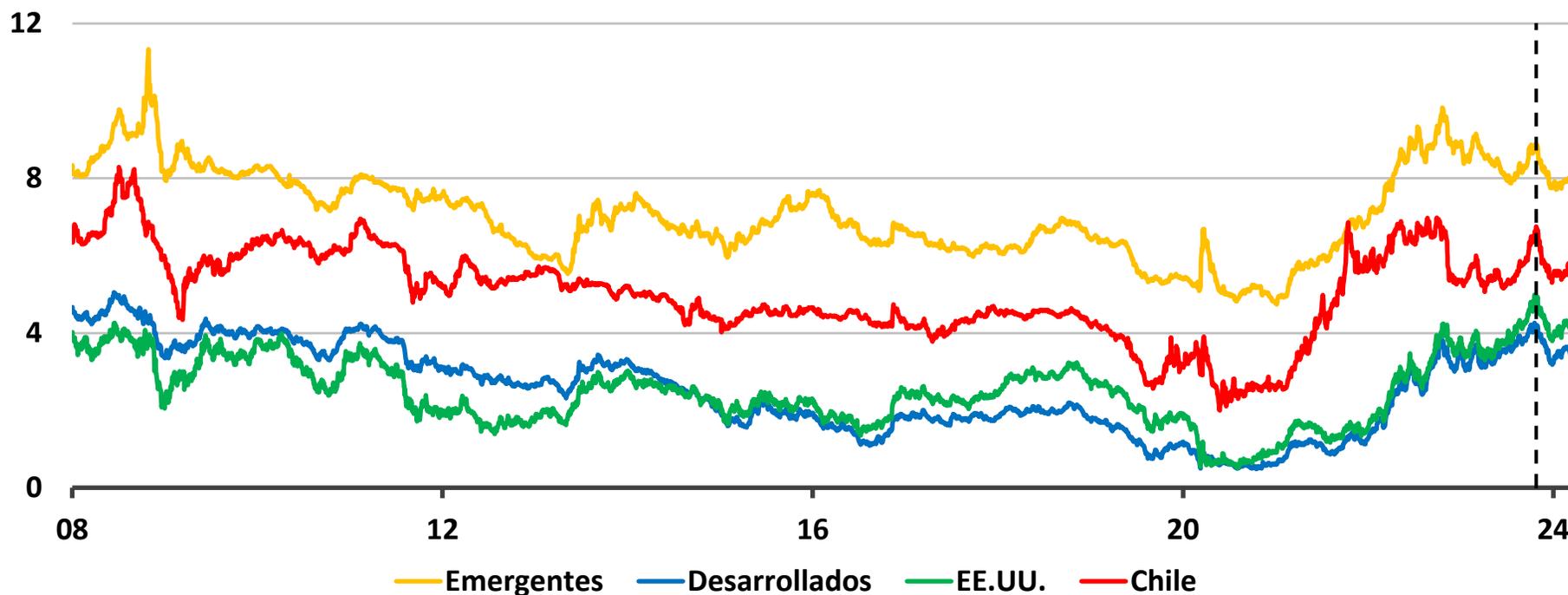


(1) CAPE es la sigla en inglés de la razón precio/utilidad cíclicamente ajustada. Corresponde a la razón entre el precio de mercado dividido por la media móvil de 10 años de las utilidades ajustadas por inflación.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de Shiller (shillerdata.com).

Tasas de interés de largo plazo siguen en niveles altos...

Tasas soberanas a 10 años (*)
(porcentaje)

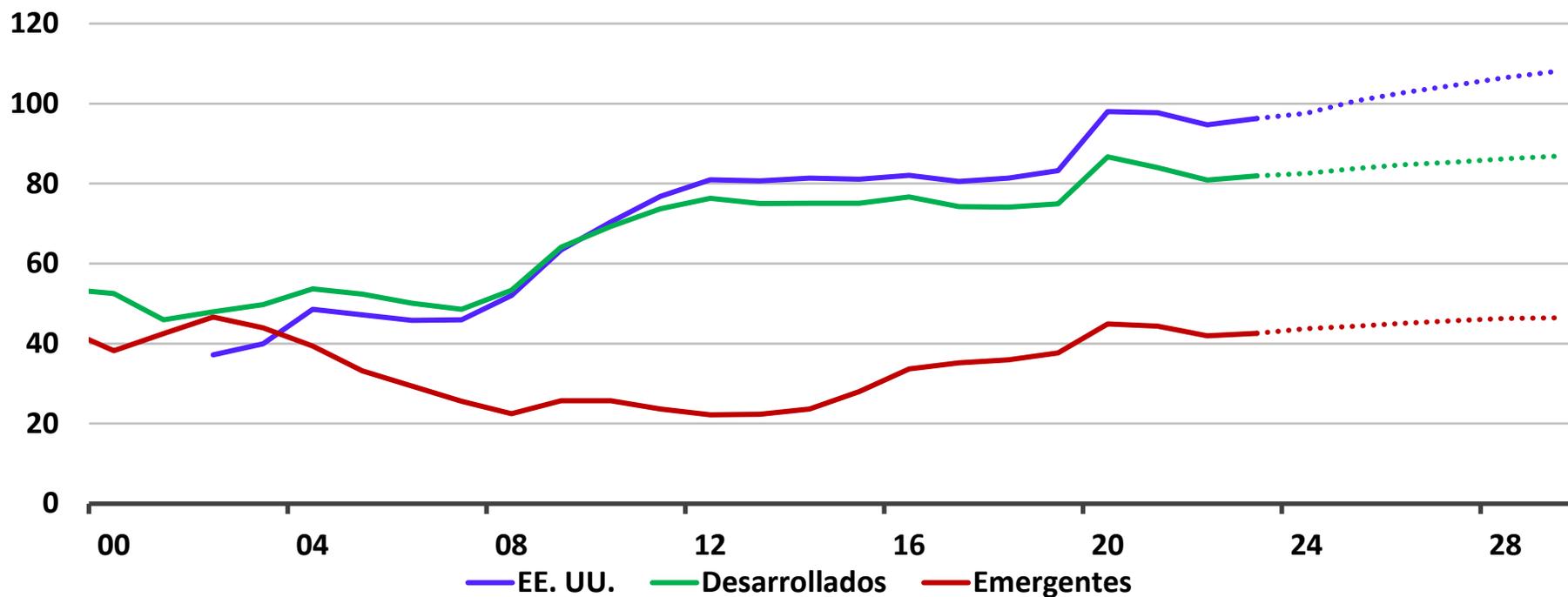


(*) Desarrollados considera a: Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, Estados Unidos, Noruega, Reino Unido, Singapur, Suecia y Zona Euro (no incluye a Portugal ni Grecia). Emergentes incluye a: Brasil, Chile, Colombia, Hungría, India, Indonesia, México, Perú, Polonia, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de Bloomberg.

...en un contexto de deudas públicas crecientes

Deuda pública de países avanzados y emergentes (porcentaje del PIB)



Países avanzados y emergentes corresponde a la clasificación reportada por el FMI. Líneas punteadas corresponden a la proyección del FMI del Fiscal Monitor de abril de 2024.

Fuente: Banco Central de Chile en base a Bloomberg y Fiscal Monitor del IMF (abril, 2024).

Condiciones financieras podrían estrecharse



Efectos:

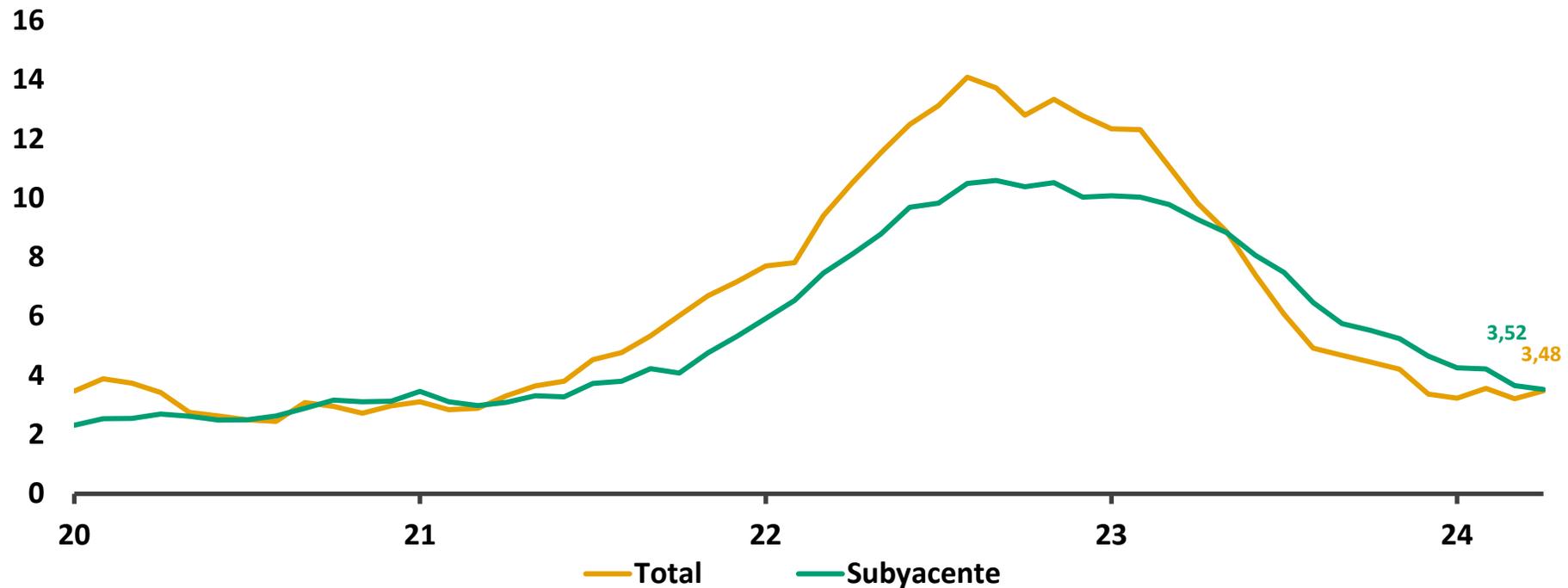
- ❖ Impactos en sectores con alta exposición al riesgo de tasas en el sector financiero
- ❖ Mayor costo de refinanciamiento, especialmente para empresas y gobiernos en países con alto nivel de deuda
- ❖ Excesivo fortalecimiento del dólar



Economía local ha corregido los
significativos desbalances de años previos

Inflación ha retrocedido

Medidas de inflación (*)
(variación anual, porcentaje)



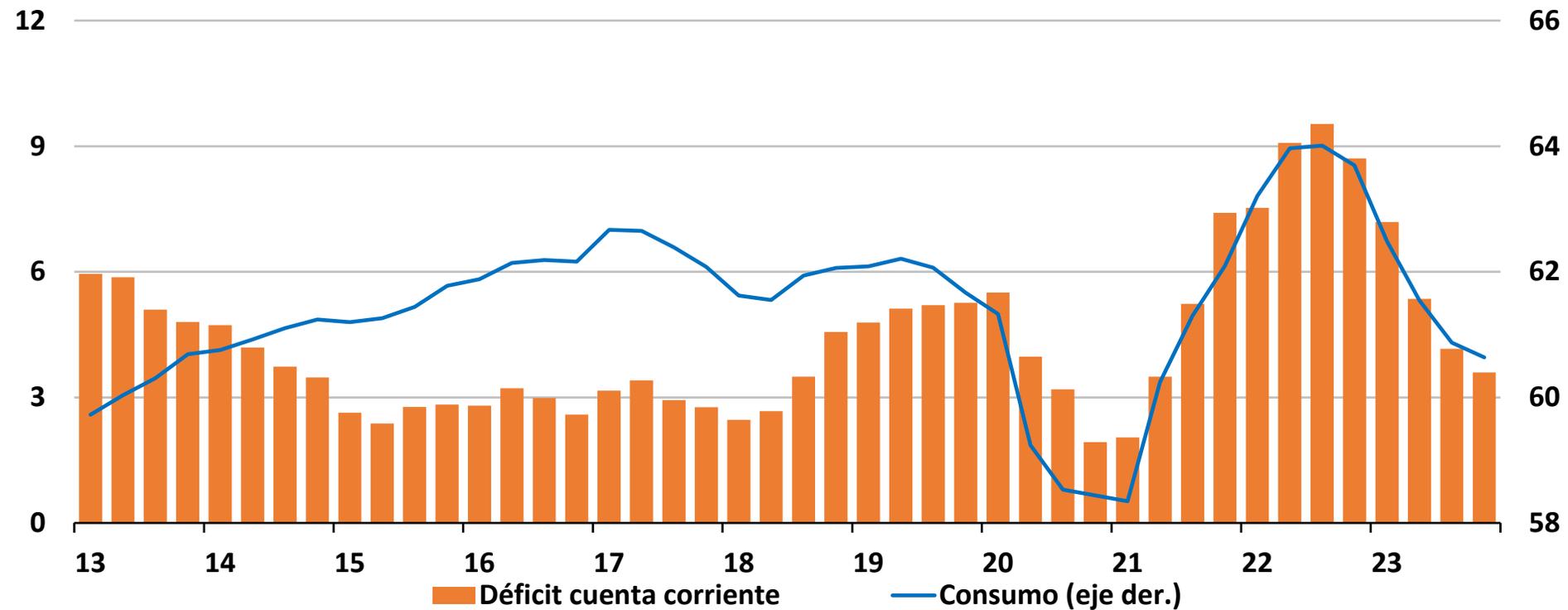
(*) Series consideran la canasta de referencia 2023 del IPC y el empalme realizado por el Banco Central de Chile.
Fuentes: Banco Central de Chile e Instituto Nacional de Estadísticas.

Déficit en cuenta corriente se ha reducido



Déficit en cuenta corriente y Consumo

(porcentaje del PIB)



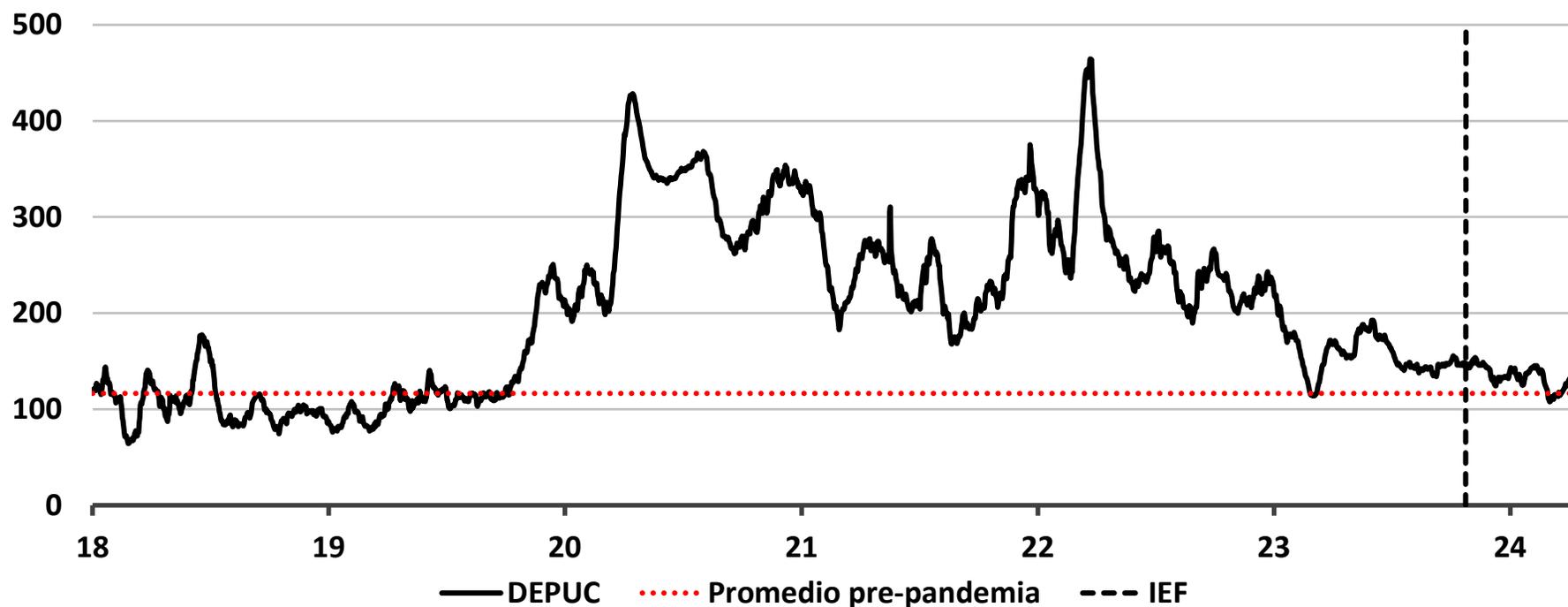
(*) Considera el acumulado en 12 meses de cada variable respecto del PIB. Consumo medido a precios corrientes.

Fuente: Banco Central de Chile.

Incertidumbre respecto de la política y la economía ha bajado

Índice Diario de Incertidumbre de Política- Económica - DEPUC (*)

(índice base 100=01-ene-12)

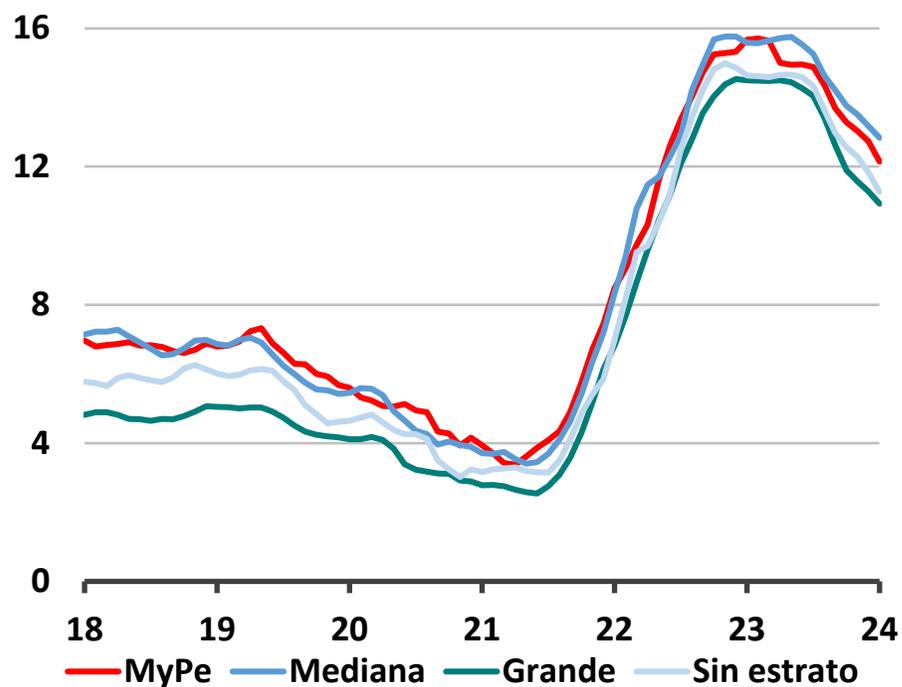


(*) Línea punteada roja corresponde al promedio pre-pandemia que considera desde enero de 2012 hasta febrero de 2020, línea vertical indica cierre estadístico IEF anterior.

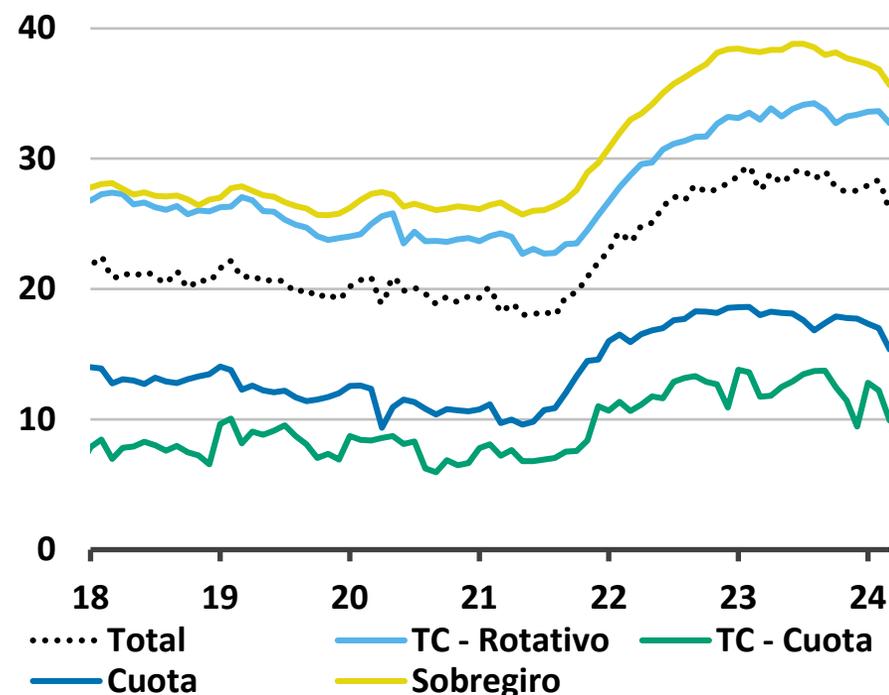
Fuente: Banco Central de Chile.

Tasas de interés de colocaciones retroceden

Tasas créditos comerciales menores a 12 meses (1) (porcentaje, promedio ponderado)



Tasas de créditos de consumo (2) (porcentaje)



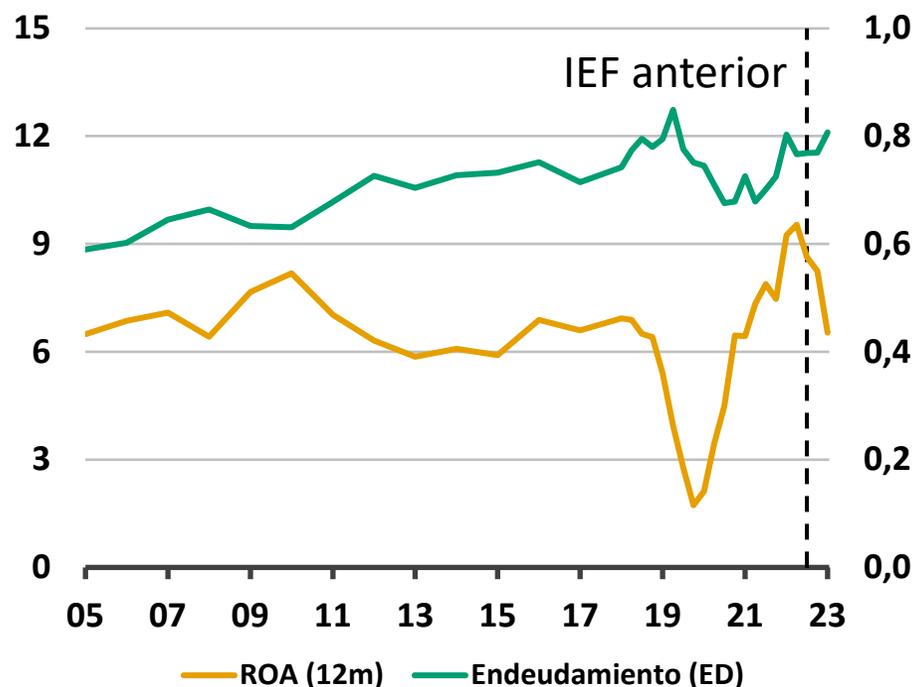
(1) Considera sólo créditos en cuotas de empresas con financiamiento local. Estratos de ventas definidos a diciembre 2021: Empresa MyPe (ventas menores a 25.000 UF anuales), Mediana (ventas entre 25.000 y 100.000 UF anuales) y Grande (ventas mayores a 100.000 UF anuales). Sin estrato: aquellas a las cuales no fue posible asignar un tamaño según sus ventas. (2) Tasas de interés efectivas promedio ponderadas de todas las operaciones efectuadas en el mes por bancos comerciales en pesos chilenos (nominales) en la Región Metropolitana. TC es abreviatura de tarjetas de crédito.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF y SII.

Indicadores financieros de las empresas mejoran ...

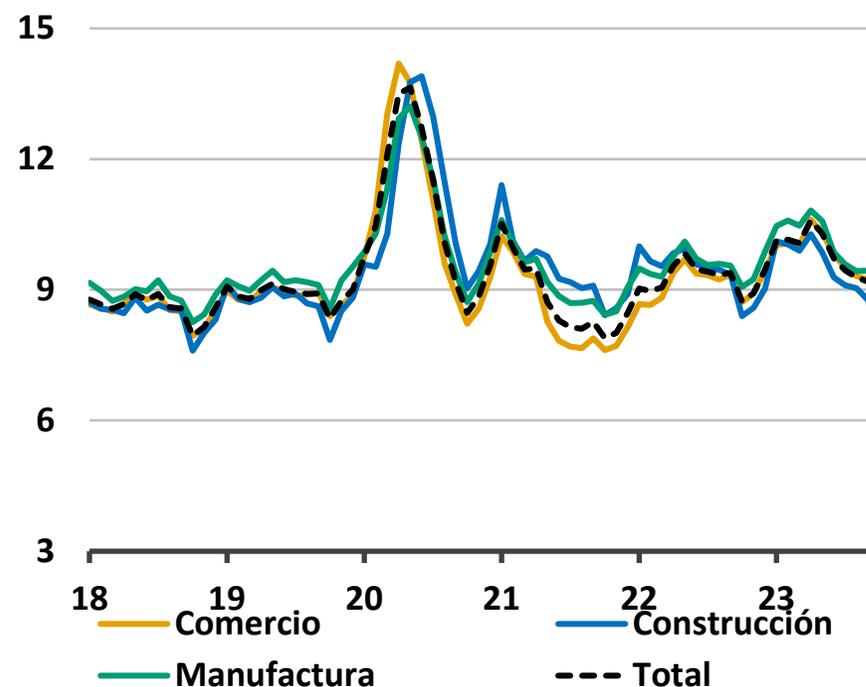
Indicadores Financieros (1)

(porcentaje de los activos; veces patrimonio)



Carga financiera sobre ventas trimestrales (2)

(porcentaje de ventas, mediana)



(1) Datos a diciembre de cada año hasta el 2018, en adelante, información trimestral. ROA: Utilidad acumulada en doce meses antes de gastos financieros más impuestos sobre activos totales. Endeudamiento: Deuda financiera sobre patrimonio. Datos consolidados. No considera empresas estatales ni aquellas clasificadas en los sectores Servicios Financieros y Minería. Línea vertical corresponde al cierre estadístico del IEF del segundo semestre de 2023.

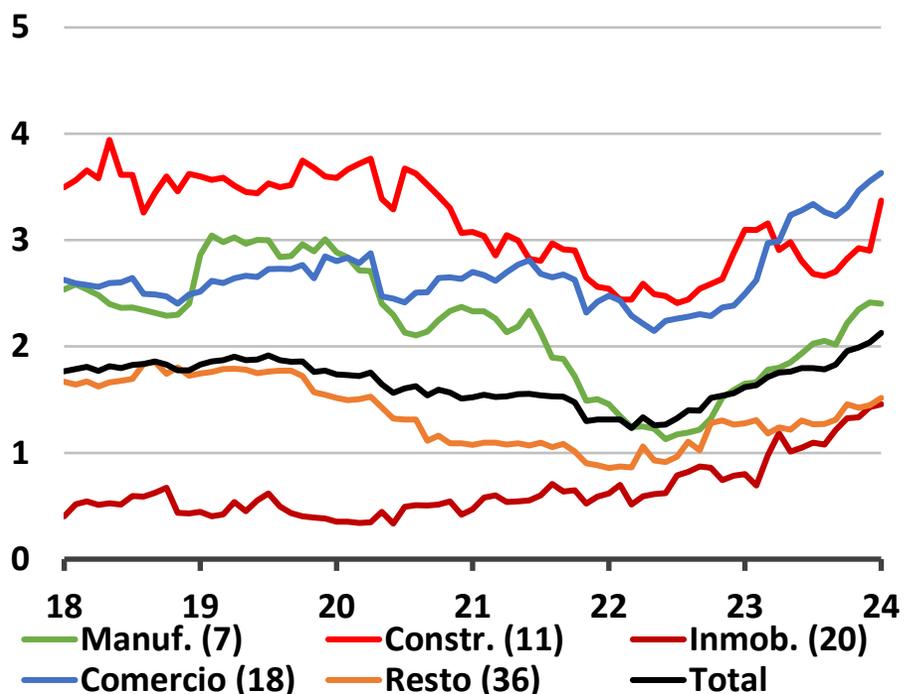
(2) Empresas con financiamiento bancario local.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF y SII.

... pero algunos sectores muestran rezagos

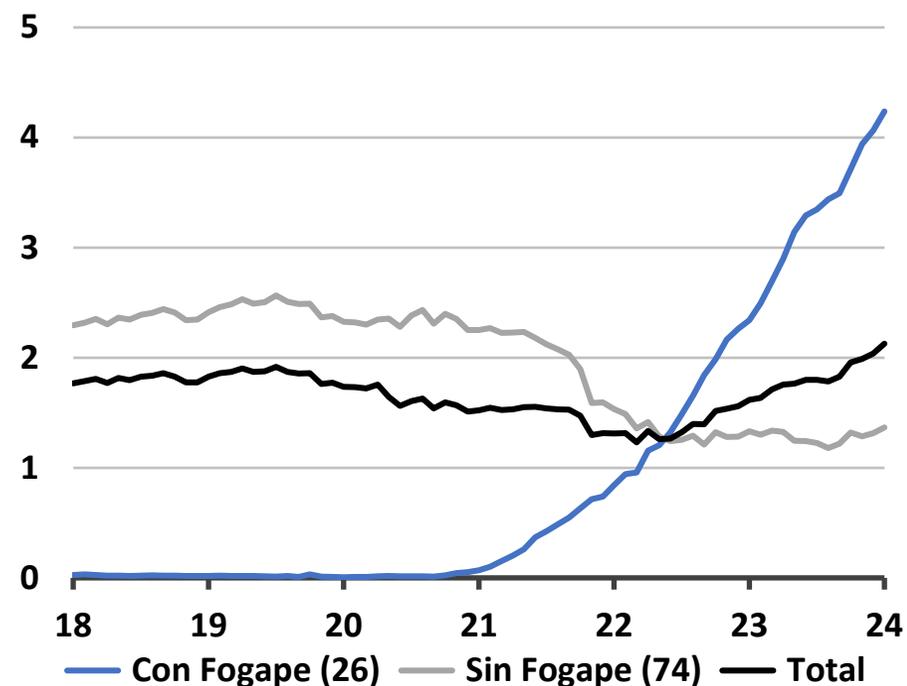
Índice de Cuota Impaga (1)

(porcentaje de las colocaciones por grupo/sector)



Índice de Cuota Impaga (2)

(porcentaje de las colocaciones de cada grupo)



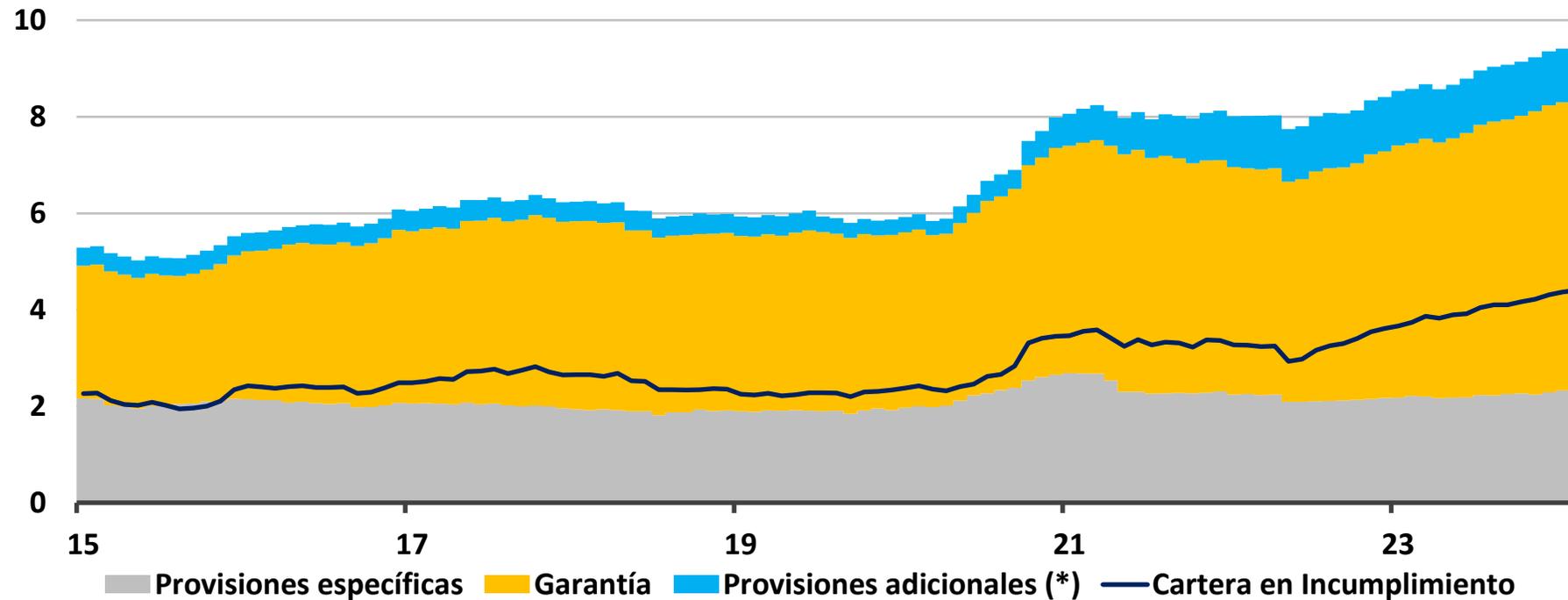
(1) Empresas con financiamiento bancario local. Resto está compuesto por otros sectores económicos como: Agricultura, Minería, SS.FF., Transporte y telecomunicaciones, RR.NN. y sin clasificación. Entre paréntesis, porcentaje de participación en el total de las colocaciones a ene24. (2) Empresas con financiamiento bancario local. Categorías son excluyentes entre sí. Fogape corresponde a Covid y Reactiva. Entre paréntesis, porcentaje de participación en el total de las colocaciones a ene24.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

Sector inmobiliario

Banca se ha preparado, incrementando provisiones y garantías

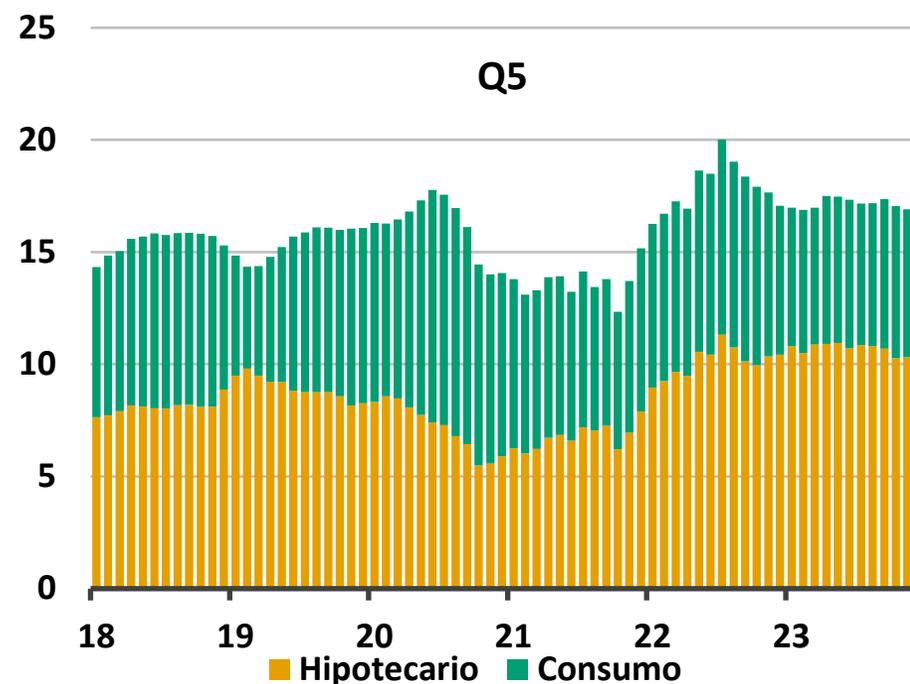
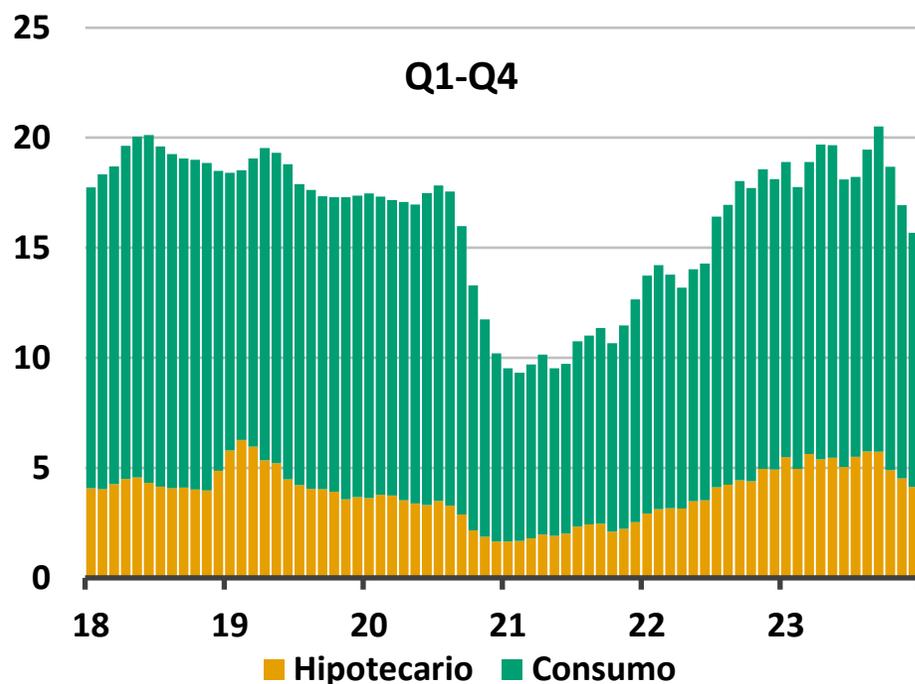
Provisiones y garantías cartera de evaluación individual (*)
(porcentaje de la cartera)



Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

Carga financiera de hogares se ha reducido

Razón Carga financiera sobre Ingreso laboral (*)
(porcentaje renta mensual, mediana)

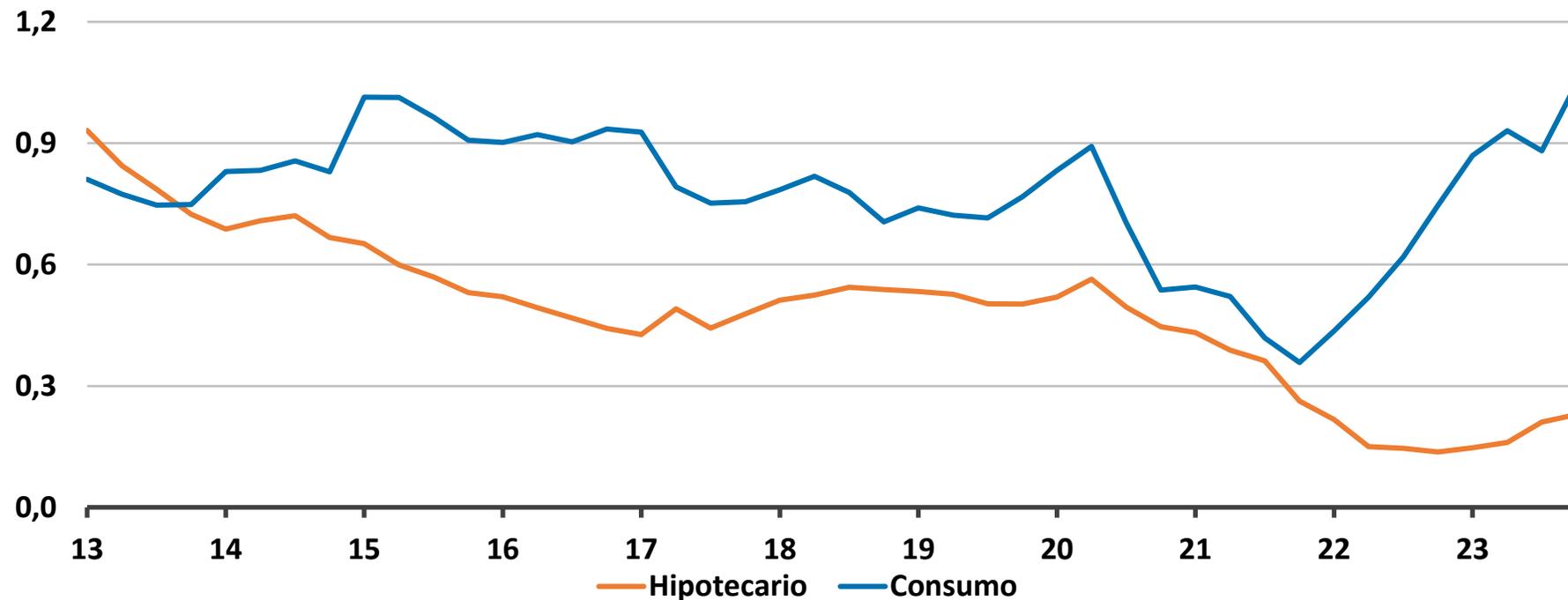


(*) Promedio móvil de tres meses. Q1-Q4 hasta \$1.365.000, Q5 hasta \$2.800.000. Quintil 5 truncado por tope imponible.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF y SUSESO.

Pero mora se ha incrementado en algunos segmentos

Índice de Cuota Impaga por tipo de crédito (*)
(porcentaje de la deuda morosa por crédito)

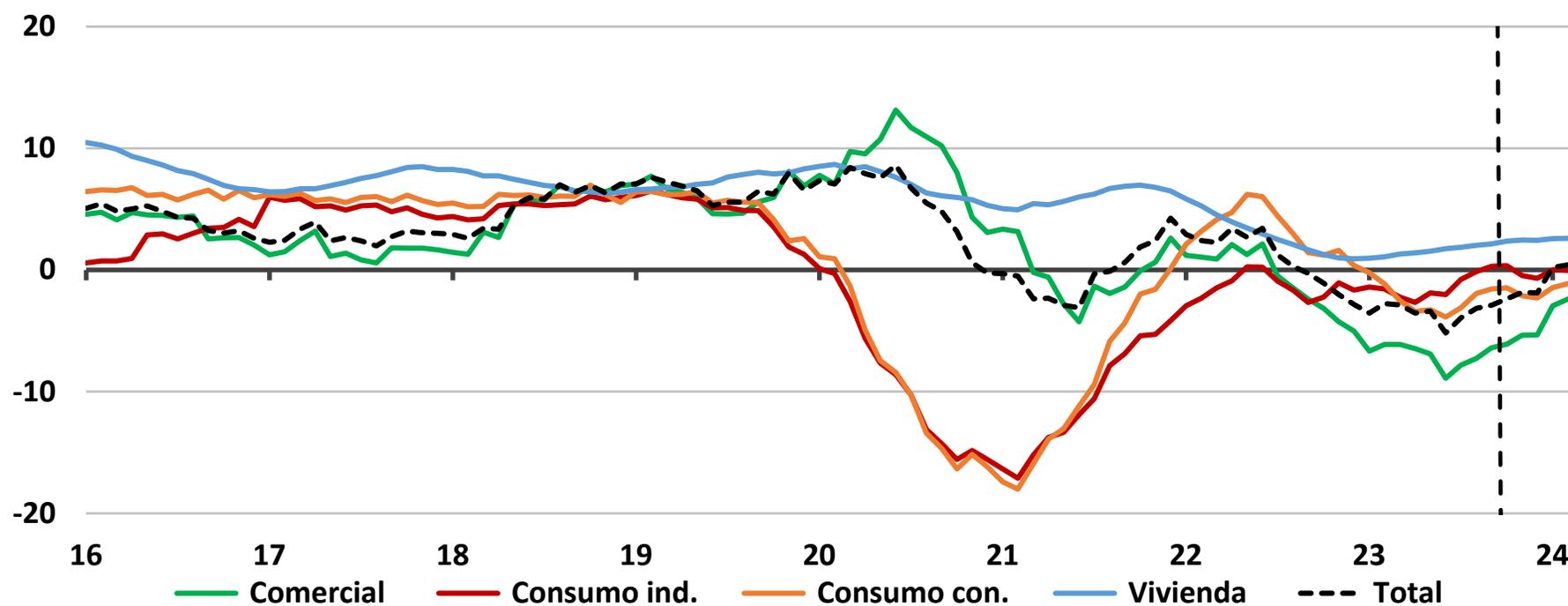


(*) Índice que pondera la deuda morosa respecto del total de la deuda por cartera. Para deudas de consumo se considera en mora la deuda entre 90 y 180 días y para las deudas hipotecarias se consideran deudas en mora entre 90 días y 3 años.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de CMF.

Se observa que la demanda por crédito sigue débil

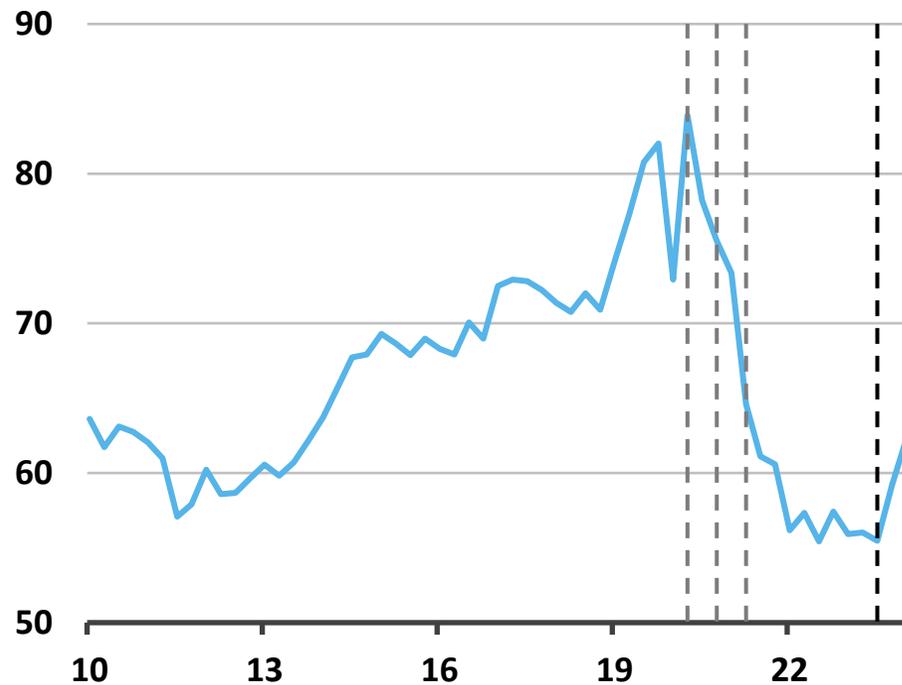
Crecimiento de las colocaciones (*)
(variación real anual, porcentaje)



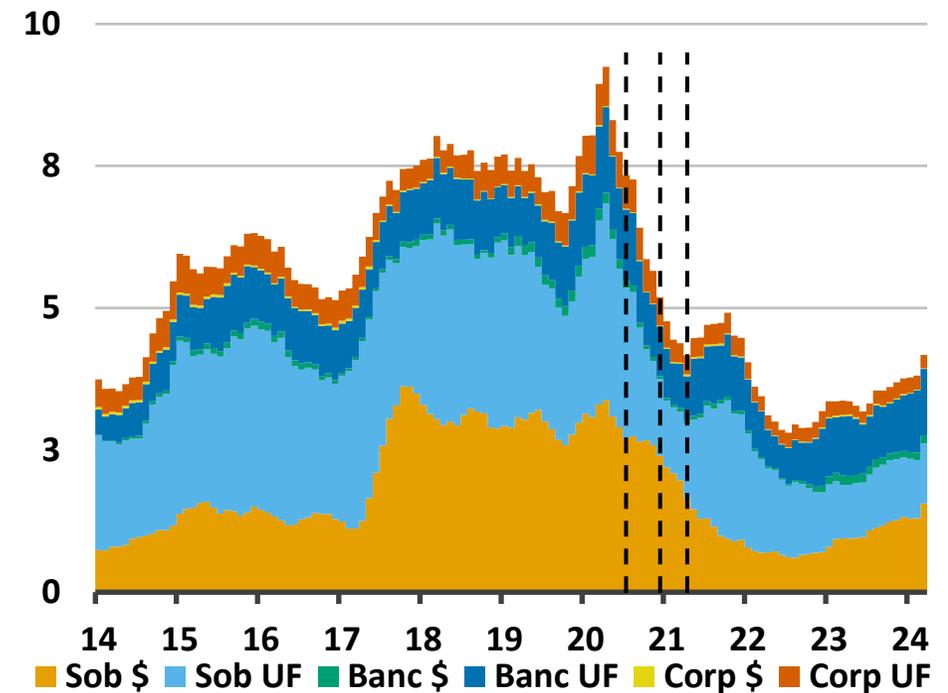
(*) Basado en estados financieros individuales, excepto consumo consolidado local que incluye colocaciones de Sociedades de Apoyo al Giro. Línea vertical corresponde a cierre estadístico del IEF anterior.
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

Mercado de capitales no se ha recuperado del todo

Activos de los Fondos de Pensiones (1)(2)
(porcentaje del PIB)



Montos transados en mercado de renta fija (1)(3)
(millones de UF; suma semestre móvil)



(1) Para ambos gráficos, líneas verticales grises indican retiros de fondos de pensiones. Para el de la derecha, línea vertical negra indica trimestre de cierre estadístico del IEF del segundo semestre de 2023 (2) Se usan datos de PIB trimestral a precios corrientes, acumulando cuatro trimestres móviles, y datos mensuales de activos totales del sistema de fondos de pensiones, considerando el último mes de cada trimestre. PIB del primer trimestre de 2024 se calcula en base a la Encuesta de Expectativas Económicas de abril de 2024. (3) Consideran datos de transacciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y OTC. Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la Superintendencia de Pensiones y de Riskamérica.

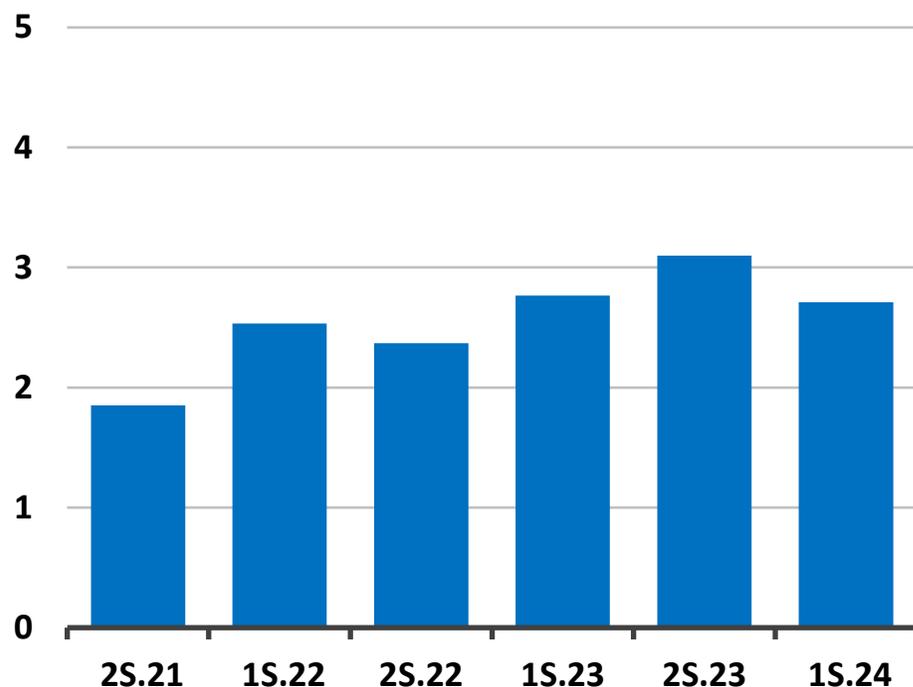


Ejercicios de tensión

Tras varios semestres, deuda en riesgo dejó de aumentar

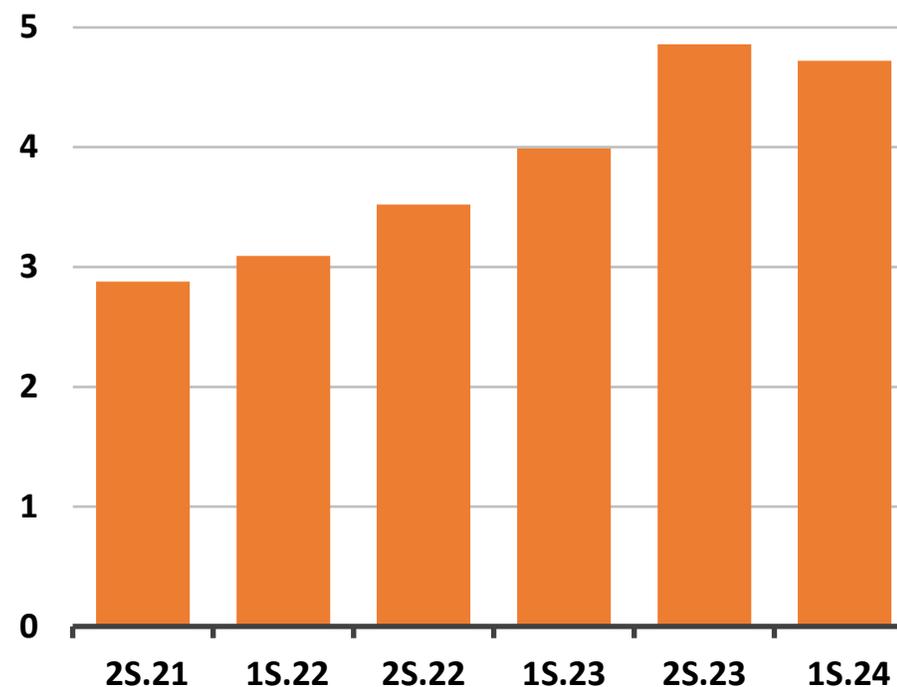
Deuda en riesgo comercial (1)(2)

(porcentaje del PIB)



Deuda en riesgo de hogares (2)(3)

(porcentaje del PIB)



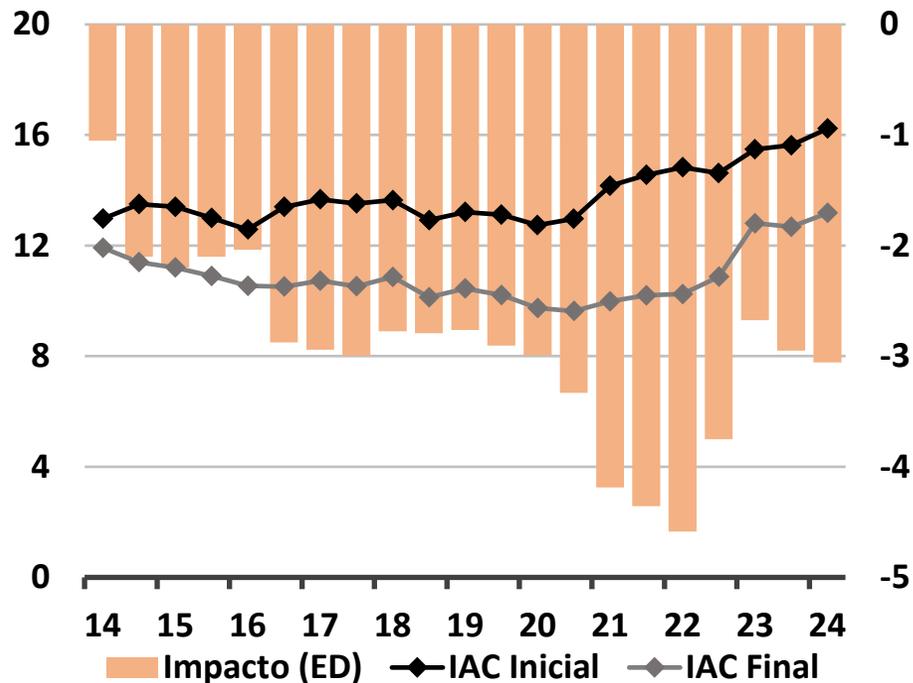
(1) Empresas con financiamiento bancario local. No considera créditos a personas. Corresponde al monto adeudado por cada empresa ponderado por su probabilidad individual de entrar en impago en un año. (2) Comparación sólo referencial, producto de cambios en CCNN que revisaron el PIB, junto con la aplicación de shocks de mayor magnitud desde 2S.2023. (3) Corresponde al monto adeudado por cada individuo ponderado por su probabilidad individual de impago bajo el escenario estresado con horizonte de un año.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF, Servel y SUSESO.

Bancos cuentan con capital adecuado

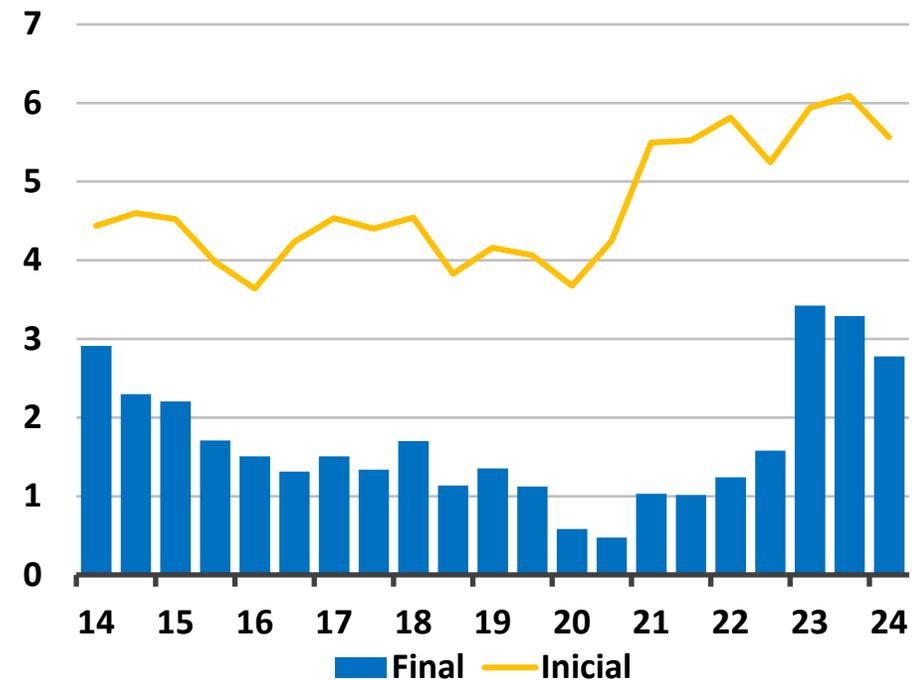
Índice de adecuación de capital (1)

(porcentaje de los activos ponderados por riesgo)



Holguras de capital bajo escenario severo (2)

(porcentaje de activos ponderados por riesgo)



(1) Exceso de capital sobre el requerimiento regulatorio. Considera los límites particulares de cada banco. La holgura inicial se calcula respecto del mínimo regulatorio. La holgura post estrés descuenta, además, el colchón de conservación. (2) Exceso de patrimonio efectivo sobre el mínimo y colchones regulatorios. Considera los límites particulares de cada banco. A partir del 2021 se consideran las SAG de consumo.

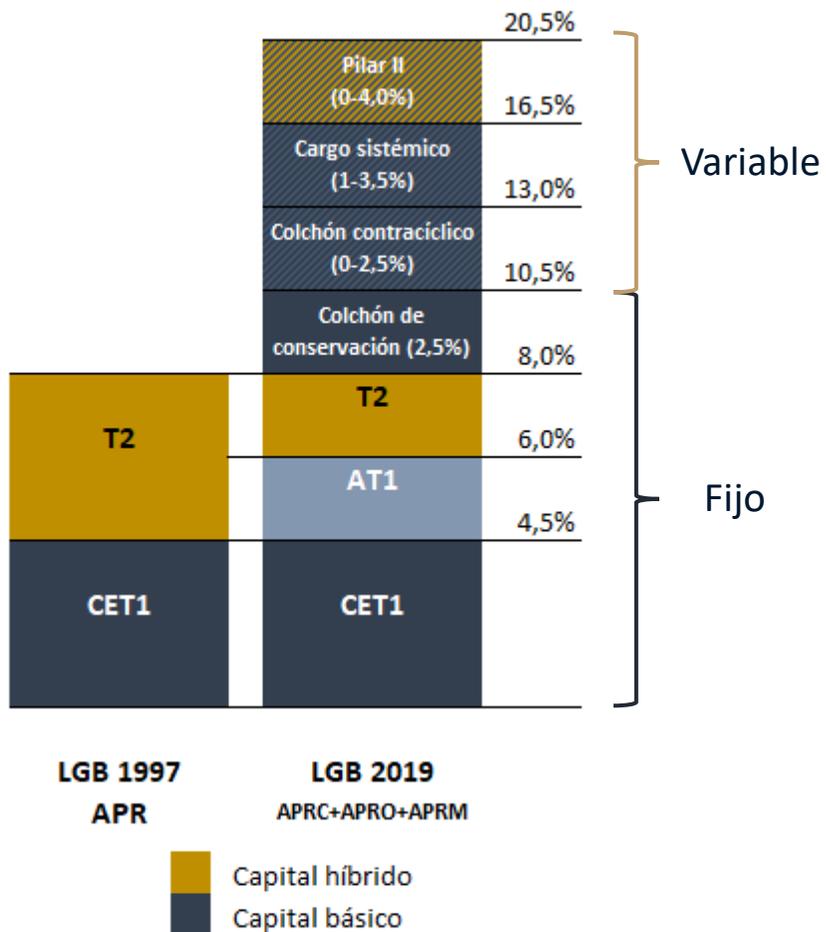
Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.

Banca debe seguir adecuándose a Basilea III



Cargos de Capital BIS 3 en Régimen

(porcentaje de los APR)



Esquema de Transición a BIS 3

■ phase-in → ■ en régimen

Calendario de implementación de Basilea III (1)

Componentes Marco Basilea III		2023		2024		2025		2026	
		S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2
Marco Capital	Riesgo de Crédito	Phase-in		Phase-in		Phase-in		Phase-in	
	Riesgo Operacional	Phase-in		Phase-in		Phase-in		Phase-in	
	Riesgo de Mercado	Derogación III.B.2.2		Derogación III.B.2.2		Derogación III.B.2.2		Derogación III.B.2.2	
Buffer de Conservación		1.875%		2.5%		2.5%		2.5%	
AT1		1.5%		1,5% 1.5%		1.5%		1.5%	
Bancos Sistémicos (2)		50%		75%		100%		100%	
Deducciones del Capital Básico		30%		65%		100%		100%	
Pilar II (2)		1er IAPE		25%		25%		25%	
Requerimiento de Capital Contracíclico		0,5%		0,5%		0,5%		0,5%	
Regulación Liquidez	LCR	70%		80%		90%		100%	
	NSFR	70%		80%		90%		100%	
	IAL (3)	1er informe parcial		1er informe completo		ALAC		ALAC	

(1) Celdas verde claro indican implementación completa. Requerimiento de ALAC adicional depende de evaluación CMF acorde a IAL.

(2) Porcentaje del cargo definido a aplicar para cada banco.

(3) Requerimiento de ALAC adicional depende de evaluación CMF respecto del IAL.

Fuente: Banco Central de Chile en base a información de la CMF.



En conclusión



- ❖ Riesgos similares a los del Informe previo
- ❖ Principales riesgos asociados al escenario externo
- ❖ Chile ha avanzado en resolver desequilibrios macroeconómicos
- ❖ Se observan mejoras en las posiciones financieras de agentes locales, pero hay sectores rezagados
- ❖ Banca cuenta con niveles de capital adecuados, pero deberá seguir adecuándose a los requerimientos de Basilea III



INFORME DE ESTABILIDAD FINANCIERA
PRIMER SEMESTRE 2024